

e) Cuestiones gráficas

En la lengua escrita se emplean algunos signos gráficos para hacer referencia a las personas mencionadas y evitar el masculino genérico o la redundancia de formas completas. Esta formulación gráfica y económica permite evitar los desdoblamientos extendidos.

Estimado/a compañero/a
Estimado-a compañero-a
Estimado(a) compañero(a)
Estimad@ alumn@
Estimadx alumnx

Barra (/) y guion (-)

Son signos gráficos que aluden de forma abreviada al masculino y al femenino. Pueden ser útiles para visibilizar a mujeres y hombres, pero téngase en cuenta que solo sirven en la lengua escrita y no son adecuados en todo tipo de textos, solo si son breves o esquemáticos como formularios, impresos, instancias, cartas, correos electrónicos, boletines o textos publicitarios.

Asociadas/os de la Facultad.
Estimado/a decano/a.
Asociadas-os de la Facultad.
Queridos-as colegas.
Asociados(as) de Facultad .
El (la) solicitante.

Es preferible y recomendable el uso de la barra al del guion o a los paréntesis, aunque todos ellos se pueden alternar.

Arroba @ y letra X

La arroba no es un elemento propiamente lingüístico, pero se ha venido utilizando porque aparentemente fusiona en un solo signo los morfemas -a y -o. **Es desaconsejable en la comunicación formal** dentro de la Universitat porque:

- No es un signo ortográfico, sino un símbolo.
- Es imposible pronunciar la arroba en la lectura en voz alta.
- No siempre refleja la fusión de las vocales -a y -o, dado que no todas las palabras forman el masculino en -o y el femenino en -a (*jefe/a, consul/esa, el/la analista, bedel*). Por tanto, puede presentar problemas de concordancia.

Puede emplearse en textos de **carácter informal** y con menos repercusión institucional, como anuncios, correos electrónicos personales, carteles, chats, blogs informales o privados, etc. Pero no se recomienda su uso en textos administrativos, académicos, docentes o de difusión cultural, por ser más formales y profesionales.

Estudiante de 2º de grado busca expert@ en Física para clases particulares.

La letra X presenta los mismos problemas que la @ para su oralización (*biólogxs, secretarixs*), por lo que tampoco es recomendable su uso en textos relacionados con actividades académicas, profesionales y culturales. Presenta dificultades de lectura y, entre otros inconvenientes, dificulta la accesibilidad a los textos de personas con limitaciones de visión, puesto que los lectores digitales no reconocen la palabra.

Otras alternativas: la letra E

El empleo de la letra -e como marca gráfica o lingüística en sustitución de -a y -o tiene un origen relativamente reciente en español y se ha extendido en algunos ámbitos para evitar el masculino genérico y otras formas alternativas como barras, guiones, paréntesis, X o @. También se emplea, en ciertos grupos, como alternativa de género gramatical neutro para personas no binarias.

Estimades alumnes.

La Real Academia Española considera que estas formas (*@, -x o -e*) no son aceptables ni están asentadas en el uso.

f) El epiceno ‘persona’

Una de las estrategias habituales como alternativa al sustantivo *hombre*, y también, al masculino genérico, es *persona* que, en español, es un sustantivo epiceno, sin distinción de sexo:

La persona candidata.
La persona interesada.

g) Colectivos y abstractos

Los términos referidos a **un colectivo y no a personas individuales** pueden ser una alternativa útil al masculino genérico, especialmente, en contextos administrativos:

El alumnado de másteres oficiales obtendrá un punto en el baremo.

Esta opción presenta la ventaja de la brevedad, al incluir a todas las personas, aunque no visibiliza ni a unas y ni a otros: *profesorado, equipo, claustro, Consejo (de Departamento, de redacción, editorial...), la Junta (de Govern, permanente...).*

Los sustantivos abstractos evitan mencionar a la persona a cambio de designar la profesión (*la abogacía*, en lugar de *abogadas y abogados*), la institución (*la universidad, la facultad, el instituto, el departamento, en lugar de las personas que trabajan o estudian en ella*) o la disciplina (*la filología, la psicología, en lugar de sus investigadoras e investigadores de Filología, o filólogos y filólogas*).

La profesión: la abogacía.
La institución: la universidad, la facultad, el instituto, el departamento.
La disciplina: la filología, la psicología.

Los sustantivos abstractos presentan limitaciones de uso. **No siempre existe un sustantivo abstracto en español que exprese a las personas designadas** (*becarias/os, coordinadoras/es, candidatas/os, autoras/es, compañeros/as*). Puede implicar valores de significado distintos al sustantivo individual: *compañeros* y *compañeras* no es lo mismo que *compañerismo* o *candidatas y candidatos* no es lo mismo que *candidatura*.

h) Uso de mujer/es y hombre/s

A veces se añade *mujeres* al sustantivo central para resaltar o dejar claro que la información se refiere solo a *mujeres* o solo a *varones*:

Es la primera directora mujer que consigue este reconocimiento.
Tres auxiliares de la UV (dos mujeres y un hombre) optan al puesto ofertado.

Otros problemas

Duales aparentes y vacíos léxicos

Los duales aparentes son pares de palabras que no significan lo mismo en masculino y en femenino. Por ejemplo, *asistente* es ‘quien asiste’, y puede emplearse tanto en masculino como en femenino (*el/la asistente*); sin embargo, *asistenta*, como ‘empleada del hogar’, solo existe para el femenino. En el caso de los vacíos léxicos, no existe un equivalente para uno de los dos géneros (*primera dama/ *primer caballero*):

El/la asistente y la asistenta.
El/la gobernante y la gobernanta.
*Primera dama/ *primer caballero*

Salto semántico

El salto semántico es un fenómeno sexista en el discurso. Se produce cuando se emplea una palabra que se interpreta como masculino genérico (*rectores*), pero, al añadir una segunda parte en femenino (*rectoras*), se anula el valor genérico porque se comprueba que era un masculino específico (solo varones).

Los rectores españoles entre los más valorados de Europa. También las rectoras.
Las rectoras y rectores españoles entre los más valorados de Europa.



Igualdad en el lenguaje

La manera de comunicarnos
visibiliza nuestro pensamiento.

Con esta *Guía de igualdad en el
lenguaje* facilitamos a la

comunidad universitaria una
mayor familiarización y

naturalidad en la comunicación
igualitaria. Partimos de los

problemas de sexismo lingüístico
y presentamos alternativas

igualitarias.



Texto completo
*Guía de igualdad
en el lenguaje*



Uso igualitario

Uso mejorable

Uso NO igualitario

El problema del masculino genérico

En gramática, el masculino es el género no
marcado, es decir, se puede usar para designar
indistintamente a mujeres y hombres de un grupo
mixto. Aunque es la forma recomendada por la
Real Academia Española presenta varios problemas:

- no visibiliza a las mujeres, no las nombra, y “lo que no se nombra, no existe”.
- se podría confundir con el masculino específico: (¿se refiere a todas las personas o a todos los candidatos varones?).

Por ello, conviene sustituir o alternar las
estructuras en masculino con otras más
visibilizadoras.

El femenino genérico

Consiste en el uso del femenino plural para
referirse a grupos mixtos de varones y muje-
res, como lo ha hecho históricamente el
masculino genérico. Puede aplicarse de forma
generalizada o restringida en casos puntuales
o contextuales.

El problema del sustantivo hombre/s

El término **hombre** tiene, al menos, dos signifi-
cados en español:

- *Ser humano*, en sentido genérico, sin distinguir sexo.
- *Varón*, en sentido específico y, por tanto, excluyendo al conjunto de las mujeres.

En ocasiones, el uso de **hombre/s** puede ser
ambiguo puesto que no siempre es posible
deducir del contexto si se está usando con valor
específico o genérico:

*Todos los jefes de servicio
convocados a una reunión
de sindicatos.*

*Todos los candidatos deberán
tener una estatura mínima
de 1,60 m.*

*En esta clase veo que hay una
clara mayoría de chicas, así que,
si os parece bien, voy a usar el
femenino genérico: ¡Hola a todas!*

*Estudios sobre el origen
del hombre.*

*El hombre neandertal capturaba
aves para su consumo.*

*¿Solo el varón porque era quien cazaba?
¿o cualquier persona?*

Alternativas al masculino genérico

a) Desdoblamiento en femenino y masculino

Incluir la mención tanto de la forma masculi-
na como de la femenina. Esta opción visibili-
za a unas y a otros por igual, pero debe
utilizarse con moderación y solo en ciertos
momentos del discurso.

Conviene tener mucha cautela en el uso del
llamado desdoblamiento extendido, es decir,
en el desdoblamiento de todos y cada uno de
los elementos de una secuencia. Podría
resultar excesivo y complicar la comprensión:

Como alternativa, se puede hacer la
concordancia por proximidad y/o acudir
a otras opciones:

b) Omisión de artículos

Algunas palabras tienen la misma forma para
masculino y femenino (*agente, auxiliar,
conferenciante, congresista, asistente...*). Su
género se expresa cambiando el artículo o el
determinante que las acompaña (*el/la panelis-
ta, el/la auxiliar, un/una agente...*). Con estos
nombres invariables en cuanto al género,
cuando es posible, se puede omitir el artículo,
de manera que no se priorice ninguno de los
géneros y se incluya a cualquier persona:

*Los alumnos y alumnas del
Máster deben presentar el
TFM en el plazo establecido.*

*Todos los alumnos y alumnas
convocados y convocadas que
estén interesados e interesadas
en asistir a la Jornada, deben
estar previamente inscritos e
inscritas.*

*Todos los alumnos y alumnas
convocados que deseen asistir
a la Jornada, deben inscribirse
previamente.*

*Las alumnas y alumnos convocados
que estén interesados en la Jornada
deben inscribirse previamente.*

*La mayoría de los y las
congresistas mostraron
su acuerdo con...*

*La mayoría de congresistas
mostraron su acuerdo con...*

c) Pronombres de persona

Los determinantes y pronombres de persona
permiten nombrar cuando no se sabe exacta-
mente quién o quiénes son las personas
afectadas (*cada, alguien, nadie, cualquier-a/-
cualquiera, quienes, quienquiera / quienesquie-
ra...*) y pueden evitar el empleo de una forma
con marca de género, más aún si acompaña a
un sustantivo invariable (*pianista, gerente,
auxiliar...*)

d) Estructuras comparativas

Las comparaciones y expresiones superlativas
suponen uno de los problemas más difíciles de
resolver, pues están compuestos por dos partes:
en la primera parte se singulariza a una mujer y
se expresa en femenino (*la decana*) y, en la
segunda parte, se presenta el colectivo sobre el
que destaca la mujer nombrada:

→ si el colectivo solo lo forman
mujeres, **es correcto**:

→ si el colectivo lo forma una realidad
mixta y no solo mujeres: **no es correcto**
porque contradice la realidad, ya que en
el conjunto también hay decanos
varones:

→ **sí es correcto**:

→ y también se recomienda la
alternativa con desdoblamiento
en la segunda parte:

*Cada estudiante se identificará
con el carnet universitario.*

*Cualquier asistente puede
formular preguntas al final de
la ponencia.*

*¿La decana más valorada de
todas las decanas de la UV*

*o
¿la decana más valorada de
todos los decanos de la UV?.*

*La decana más valorada de
todas las decanas de la UV.*

*La decana más valorada de
todas las decanas de la UV.*

*La decana más valorada de
todos los decanos de la UV.*

*La decana más valorada de
todas y todos los decanos de
la UV.*

VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA
Vicepresidència Segona i
Conselleries de Serveis Socials,
Igualtat i Habitatge

GENERALITAT
VALENCIANA
Vicepresidència Segona i
Conselleries de Serveis Socials,
Igualtat i Habitatge